

En España a partir del 2018 la secundaria se alargará un año y se cursará hasta quinto curso de la ESO



El ministerio de Educación ha anunciado que a partir del 2018 habrá un año más de Educación Secundaria Obligatoria. Habrá un total de cinco cursos de la ESO, y esta novedad afectará a los alumnos que actualmente estén cursando primero y segundo.

Esta medida ha nacido con la finalidad de reducir los índices de jóvenes aturados, ya que son muchos los adolescentes que acaban sus estudios el cuarto curso de la ESO y no se pueden incorporar al mundo laboral. Con este quinto curso se espera adquirir una mayor formación que les asegure un lugar de trabajo una vez salgan del instituto.

¿Qué se hará en este quinto curso de la ESO?

Se profundizará en el conocimiento del castellano y el inglés. También se realizarán asignaturas introductorias a los diversos tipos de Bachillerato, como por ejemplo Introducción al Bachillerato científico o Introducción a las matemáticas aplicada a la empresa, entre otras.

Además, durante este último año habrá unas prácticas de empresa para adquirir experiencia profesional, y se establecerán convenios con entidades que puedan contar con la opción de contratación del estudiante al finalizar las prácticas.



Des de el ministerio también han apuntado que esta medida no afectará a aquellas personas que quieran cursar ciclos formativos después de cuarto de la ESO.

¿Estás en el primer curso de la ESO? ¿Cómo te has quedado al leer la noticia? ¡Cuéntanoslo en el apartado de comentarios!